Guayaquil, 31 de Enero de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA. "EPSOMAXI S. A."
Ciudad.-

Estimado señores:

*Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de **COMISARIO** de la **Compañía EPSOMAXI S. A.** comunico lo siguiente realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente , no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la **Compañía "EPSOMAXI S. A." , al 31 de Diciembre de 1.995**, están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía " **EPSOMAXI S. A.**"*

De los señores Accionistas;

COMISARIO PRINCIPAL